

# EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 58, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

Tomamos de *El Clamor* el siguiente artículo:

Tenemos á la vista dos folletos sobre la guerra de Oriente, escritos de órden y á costa del gobierno ruso, en que se examinan estensa y minuciosamente todos los trámites, todas las ratificaciones de tan ruidosa coestion.

El uno de estos folletos lleva por título *La Verdad*, y ha sido redactado por M. S. Spletchaeff. El otro se titula *La Guerra de Oriente, sus causas y sus consecuencias*. Ambas producciones tienen por objeto sincerar al Autor de los cargos que se le hacen, acriminando al propio tiempo los actos del gobierno frances, y muy particularmente el comportamiento de la corte británica, contra la cual los abogados de la diplomacia moscovita asestan todas sus baterías. El ódio y el resentimiento con que el gabinete de San Petersburgo mira á los consejeros de la Reina Victoria, se manifiestan claramente en estos impresos y dirigen la pluma de los escritores á quienes ha encomendado su vindicacion. En el opúsculo que lleva al frente el nombre de M. S. Spletchaeff, se supone que existe allende el Canal de la Mancha la resolución de revolver al Continente, haciendo que la Rusia espie la actitud que tomó en 1848, la *saludable* energía que desplegó contra la *demagogia*, cuyo triunfo parecia seguro, el ejemplo que dió y el apoyo que ha ofrecido al principio de autoridad. Este escrito puede considerarse como un tegido de vulgaridades ridículas y de sofismas en que se calumnia á la Inglaterra y se desconocen sus verdaderos intereses. Segun su autor, en aquella nacion poderosa. Reina de los mares, existen dos partidos; el uno siempre dispuesto á favorecer la *demagogia* por

simpatias, el otro que la acepta como un cáncer cuyo fomento la *parte exterior le parece conveniente para impedir que se introduzca dentro*. Basta semejante asercion para graduar el mérito del trabajo, debido á M. S. Spletchaeff. Aun suponiendo que cuente la demagogia en el Reino Unido con un gran número de partidarios, cómo el gobierno y los hombres á ella opuestos han de tratar de protegerla en los demas pueblos del Continente, cuando á cualquiera se le alcanza que si consiguiera una victoria decisiva y se entronizase en casi toda Europa, no tardaria en hacerse tambien dueña de Inglaterra? Por supuesto que el tal Mr. M. S. Spletchaeff confunde á la *demagogia* con la libertad, de que se muestra estúpido y encarnizado enemigo.

Mejor escrito nos ha parecido el otro folleto, cuyo autor se anuncia bajo el nombre de *Un habitante de la Europa continental*. Si bien contiene multitud de apreciaciones falsas, de principios absurdos y de heregias políticas, están espuestas con destreza y sagacidad tanto las acusaciones que se hacen á la Inglaterra, como las causas de la decadencia y de la debilidad crónica que en sentir del autor aquejan al Imperio Otomano. Para que nuestros lectores formen idea de la dialéctica rosa y del género de argumentos empleados por los publicistas de los dominios del Czar, vamos á reproducir traducidos algunos de los capitulos del folleto que nos ocupa. Hé aquí los que, entre todos ellos, juzgamos dignos de llamar la atencion:

## II.

«Lo que el emperador de Rusia considerando como una eventualidad en 1852, cuando trataba de entenderse con Inglaterra para prevenir los desas-

tres que hubiera ocasionado al Oriente y á Europa la disolucion del Imperio Otomano, es hoy un hecho consumado, pues apesar de las cacareadas *independencia é integridad* de los dominios del Sultan, desmentidas por los sucesos, no nos hacemos la ilusion de creer posible la vida política de Estado, cuya capital se halla á merced de una escuadra formidable, y cuyas provincias se ven dominadas por ejércitos extranjeros. Allí donde las poblaciones son presa de la anarquía y de la guerra civil; allí donde el Gobierno central gime bajo la tutela de un embajador y las autoridades locales dependen en cierto modo de los agentes consulares, quienes vigilan sus operaciones para que se cumplan leyes, impuestas por un poder extranjero, no hay que esperar vida política, ni independencian nacional.

«¿Quién no recuerda la célebre nota austriaca de 20 de abril de 1841? «Un Estado que fia su seguridad á otro Estado, pierde la independencian. Se somete al que acepta y desempeña el papel de patrono, pues para que el auxilio de este sea eficaz, debe comprender el derecho de protectorado, y si un solo protector pesa, la proteccion colectiva abrumará como una carga insoportable.» La Sublime Puerta mereció entonces tan dura leccion de parte del príncipe Meternich por un paso espontáneo que descubrió claramente cuan poca confianza tenia en sus propios recursos. Habia solicitado el patronato del Austria para asegurar su existencia por medio de pactos y empeños recíprocos entre las grandes Potencias de Europa. Las cosas han adelantado desde entonces prodigiosamente. Sin embargo, la fórmula pueril de la *integridad y la independencian*, fórmula que nunca se usó tratándose de

un Estado con verdadera independencian, ha inspirado bastante confianza á los turcos, nuevos adeptos del derecho público europeo, para hacerles desafiar á la Rusia, llevándolos al punto en que hoy se encuentran.»

## III.

«En vista de la agonía lenta que se manifestaba hasta en los actos incoherentes de un poder bastante obcecado para proponerse engañar á la vez y desafiar alternativamente á Francia y Rusia, el emperador Nicolás, moralmente interesado en prevenir los desastres que amenazaban al Oriente, hizo proposiciones á Inglaterra.

«Acabau de publicarse estos documentos procedentes de una correspondencia íntima, como otras tantas pruebas que atestiguan los proyectos ambiciosos del Czar. Si se examinan sin prevencion las notas que el ministro británico comunicó á su gobierno, despues de cada una de sus conversaciones, ya con el emperador, ya con el gran canciller de Rusia, se verá por una parte la noble franqueza y la lealtad de un hombre que tiene fé en sus convicciones, por cuyo motivo desprecia los subterfugios y las reticencias, y por otra á un diplomático, penetrado del principio de la desconfianza, aunque solo contesta generalidades, y firmemente convencido de que la lengua fué dada al hombre para disfrazar sus ideas.

«Entre las tinieblas de este *secreto confidencial*, con cuyo título se han bautizado las comunicaciones inglesas, se descubre desde luego un plan de perfidia premeditado, que se ha hecho aun mas odioso con la publicacion de semejantes informes, en los cuales el ministro ingles redacta á su gusto las palabras del emperador é interpreta segun

## FOLLETIN.

### LA ESTRELLA DE LOS DOS.

A...

Alma mia,  
Si la estrella  
Que mirabamos un día,  
Y que contemplo tan bella  
En este dulce retiro,  
Alumbra tu casta frente,  
Mírala que yo la miro,  
Mientras lanzo dulcemente  
Por el viento  
Que respiro,  
Las crudas penas que siento  
Desde que por tí suspiro.

Nunca olvido  
Que al dejarte,  
Este bello astro querido  
La frente vino á alumbrarte;

Tu frente que con encanto  
Estasiado contemplaba,  
Aumentando con tu llanto  
El amor con que te amaba.  
Hora triste,  
Cruel quebranto,  
Aquella en que adios dijiste  
Al que te idolatra tanto.

Y en la noche  
Cuya brisa  
Refresca el gayado broche  
De la flor que el campo pisa,  
Alzo mis ojos al cielo  
Para contemplar la estrella  
Que alumbraba en otro suelo  
Tu frente que el candor sella;  
Y al fulgor  
Que yo anhelo,  
Leo miradas de amor  
Que te lanzas sin consuelo.

¿Por ventura  
No la miras  
En callada noche oscura,  
Y luego por mí suspiras?  
Ah! sí, los rayos que lanza  
Son luz que le dan tus ojos,  
Luz que me dice esperanza

Trocando en flor los abrojos;  
Ella siendo  
De bonanza  
Faro que nos va siguiendo  
Por do nuestro amor avanza.

¡Y vivimos  
Sin mirarnos!  
Con la luz que recibimos  
Debemos hoy consolarnos.  
Amargando la existencia  
Mal calmarán nuestras penas;  
El dulce astro de clemencia  
Ya romperá las cadenas  
Que nos atan  
A la ausencia,  
Cadenas, ay, que arrebatan  
Al placer su dulce esencia.

¡Ay, bien mio,  
Cuanto tarda  
La hora en que tanto ansio  
Ir donde el amor me aguarda!  
Los momentos de tristura  
Que lejos de tí yo siento,  
Tornan horas de amargura  
Cuando anubla el firmamento  
La tormenta  
Tan oscura,

Que entre los rayos que cuenta  
Priva al astro de luz pura.

Esta estrella  
Tan querida,  
De entre todas la mas bella  
A nuestro amor dará vida.  
Con los fulgores que vierte  
Mas dulce hará nuestra ausencia,  
Y al placer que diera muerte  
Tornará su grata esencia.  
Ella alumbrará  
Nuestra suerte,  
Y al verla mi alma vislumbra.  
Cercano el día de verte.

Si, á tu lado  
Vida mia  
Ansiando el astro encantado  
Veremos morir el día.  
Y cuando asome la luna  
Con rica corte de estrellas,  
Queriendo ser cada una  
La mas bella entre las bellas,  
En el cielo  
Mira alguna,  
Mira el astro de consuelo,  
De esperanza y de fortuna.  
Toledo-1854. JOAQUIN FIOL.



se le antoja, sus pensamientos. En medio de todo como hombre hábil procura reservarse una puerta trasera, diciendo á veces con singular candor que cree haber olvidado los términos precisos de la conversacion.

Ya que se trata de esta materia, permítasenos creer por nuestra parte que el silencio sobre el decidido propósito de impedir que se estienda el territorio de los Estados Helénicos, de cuya especie no hemos visto menor indicacion en los referidos documentos, propósito que nunca tuvo el emperador Nicolas, y que solo pertenece á la Inglaterra, es tambien un olvido de los términos precisos, cuando no sea una ingeniosa estratagemá de G. H. Seymour, destinada á producir su efecto. Nadie ignora que á la par de los despachos oficiales que deben tarde ó temprano consignarse en los libros azules, los agentes ingleses hacen un gran uso de la correspondencia privada, que á menudo no aparece en el Foreign-Office.

«Ahí debe buscarse la solución de tan ingenioso problema.»

## VII.

«Cuando en el año último lord Palmerston preparaba la alianza anglo-turca dijo en el Parlamento, que ninguna Nacion habia hecho mas progresos que la Turquía durante los treinta últimos años. Ciertamente que la cristiandad no le agradecerá semejante cumplido. Mas exacto hubiera sido decir que en este periodo ningun otro pueblo ha destruido con mas abnegacion su industria en provecho de Manchester. Nos abstendremos de entrar en un exámen detenido de la situacion económica de Turquía. Séanos con todo permitido citar un hecho incontestable. Treinta años hace que Damasco y Alepo poseian mas de treinta mil excelentes fábricas de tejidos de seda y algodón. Solo quedan á esta fecha sobre unas mil doscientas en ambas ciudades. Salvetti-Bajá, antiguo ministro de Hacienda que estaba de gobernador de Damasco en 1846, alarmado al ver la miseria y la decadencia de esta ciudad, antes una de las mas florecientes del Imperio, y tratando de descubrir el origen del mal, calculó que habia perdido una utilidad de ciento veinte mil francos diarios en el consumo de la mano de obra. Además, pocos habrá que ignoren los apuros del Tesoro Otomano y la baja que han tenido las rentas, sin embargo de haberse triplicado los impuestos bajo el reinado actual.»

De esta suerte continua el autor del folleto, de que acabamos de entresacar los párrafos preinsertos, descargando tajos y mandobles sobre Inglaterra y Turquía. A pesar de que algunas de sus observaciones nos parecen exactas, no podemos convenir de ningun modo ni en los cargos hechos al Gabinete británico por haber publicado las comunicaciones confidenciales de lord Hamilton Seymour, ni en la nobleza que atribuye al Czar, ni en la conveniencia de que se desmembre y disuelva el Imperio Otomano, ni en las ideas que profesa acerca del derecho internacional.

Es cosa sabida que la publicacion de los despachos de lord Hamilton Seymour fué provocada por las aserciones calumniosas del *Diario de San Petersburgo*, en que se acusaba á varios ministros ingleses de haberse prestado al reparto de la Turquía. Nadie ignora tambien que el sucesor de Pedro el grande aspira á conquistar el Imperio de la media luna para hacerse dueño de

Constantinopla, llave del Mediterráneo. Ese ha sido siempre uno de sus mas constantes sueños de ambicion. Con tal fin ha puesto en práctica los medios mas inicuos, adoptando un sistema de agresiones periódicas que afligen, desaugran y estenuan á Turquía. No por otro motivo quiere y protege toda tentativa que se dirija á estender el territorio helénico, porque si el Rey de Grecia lograra arrancar de manos del Sultan una gran parte de sus Estados, quedaria reducido á la mas completa nulidad el descendiente de Mahomet II. Entonces podria el Autócrata apoderarse sin trabajo de la presa que codicia, cayendo luego sobre Grecia, cuyo reino tendria á sus órdenes, si quiera solo fuese por agradecimiento, hasta que juzgase llegado el momento de incorporarle tambien á sus dilatados dominios. De esta suerte el Oriente y el Mediodia de Europa serian rusos; ó lo que es lo mismo, esclavos del despotismo septentrional y victimas de la barbarie moscovita.

Por último, el autor del folleto concluye formando votos por la alianza de Francia y Rusia, y lisonjeándose de que quizás se consiga llevarla á cabo bajo los auspicios de la Alemania, cuyos Estados considera metafóricamente como el corazon de Europa. Solo así piensa que se cimentaria la paz del Continente y conseguirian los progresos efectivos para el género humano. Solo así se pondria, á su juicio, coto á la política egoista de Inglaterra, que aspira á someter al mundo entero á la ley de su interés privado.

Ya se figurarán nuestros lectores el concepto que nos merece la idea de semejante alianza entre el Imperio del Czar y el Imperio de Napoleon. Con ella reinaria en toda Europa el orden de Varsovia.

*A continuacion insertamos el contenido de varios impresos que hemos recibido dando noticias del ejército constitucional al mando de los generales O'Donnell, Dulce, Ros de Olano y Mesina.*

Sr. Director del *Heraldo*:

Habiéndose permitido en su periódico un artículo referente á mi persona y procedimientos, y considerando que un insulto no es una razon, espero se sirva V. publicar mi protesta, á cuanto contiene su acusacion, en lo que dará una satisfaccion pública á su deber como editor periodista.

No quiero juzgar el resultado de nuestra empresa; cualquiera que éste sea, no me sorprenderá ni producirá nunca mi arrepentimiento. Para no llevarme chasco, el peor que espero y que será el mas glorioso para mí, es el de morir en el campo de batalla ó en el campo de Guardias. De cualquier manera habré dado una satisfaccion á mi conciencia.

No busco empleos ni honores, porque los tenia cumplidos. No me ha movido venganza de ningun género, porque no quiero mal ni estoy resentido del personal que hoy gobierna y mucho menos de la Reina. La causa de mi alzamiento es solo el recordar el juramento que presta el Rey de Castilla al subir al Trono, el cual jura sobre los Santos Evangelios, guardar y hacer cumplir la ley del Estado, y si así no lo hiciera quiero no ser obedecido.

Yo tengo la conviccion de que la Reina ha faltado, y en este caso antes de ser reo de lesa Nacion he preferido el serlo de lesa Majestad.

Para que las tropas de mi mando no incurran en el delito de sostener el perjurio, me he puesto á su cabeza, prefiriendo el inmolarme á todas en las aras de la Patria.

Conozco que estos sentimientos no convencerán á Vds. porque esto se siente y no se explica. Para mi justificacion apelo al inexorable Tribunal de la posteridad, y á la policia secreta de las conciencias de Vds. en primer lugar; á la de la misma Reina, y tambien á la de esta desgraciada Patria.

Este documento, ó su copia, va marchando y se publicará, como Vds. verán, en las naciones vecinas; tambien lo remito á otros periódicos de Madrid, aunque creo que un miserable temor no les permitirá darle la correspondiente publicidad.

Para que Vds. no nieguen en ningun tiempo esta remision que les hago, se halla tomada acta formal, que quizá se publicará en su dia. Espero pues que Vds. serán bastante caballeros para insertarlo en su periódico, á lo que les quedaré altamente reconocido.—Vallecas 1.º de julio de 1854.—El general Dulce.—El original se halla estampado en el Libro de actas de este Ayuntamiento habiéndose puesto contra la voluntad de sus individuos que están exentos de este cargo.

## BOLETIN EXTRAORDINARIO

DEL

### EJÉRCITO CONSTITUCIONAL.

Nadie ignora que el ministerio y la pandilla que escarnecen al pais, tienen por sistema la calumnia y la farsa; con ellas han vivido, con ellas quieren sostener su dominacion vergonzosa. En la ocasion presente se escuden á si propios en eso de esparcir todo género de imposturas. No es posible guardar silencio por mas tiempo, ante las falsedades con que se tejen los documentos oficiales, ante las infames relaciones que hace *El Heraldo* de sucesos tan notorios como la accion de Vicálvaro. Contra nuestro propósito, contra nuestros deseos, nos vemos en la necesidad de imprimir el siguiente parte oficial del General en Jefe, recibido hace dias en Madrid; pero que sin las imposturas de los partes ministeriales, ni las paparruchas de *El Heraldo*, con las cuales hace, por su sencillez, tan notable contraste, no debia ver la luz pública.

Hé aquí tan importante documento: *Estado Mayor.—Adicion á la orden general del 1.º de julio de 1854.*

El Excmo. Sr. Teniente general, Comandante en jefe de la division, ha dispuesto, como adicion á la orden general del 1.º de julio, la publicacion de la reseña de la accion de Vicálvaro, ocurrida en 30 de junio, para satisfaccion de las tropas que han tenido parte en ella.

Puesta en marcha la division desde Alcalá á las tres y media de la mañana y despues de un pequeño descanso en Torrejon de Ardoz, se dirigió por el puente de Viveros, sobre Coslada y Vicálvaro, á la vista de la capital. Las tropas se alojaron en este último punto hasta mediodia, hora en que habiendo avisado los puntos avanzados la aproximacion de fuerzas de Madrid, se formó la division en actitud de esperarlas. Avisos sucesivos de la retirada de dichas fuerzas y su nueva aproximacion, repetidos por tres veces, impulsaron al General en Jefe á avanzar en columnas hasta dar la vista para obrar segun aconsejasen las circunstancias.

La guarnicion de Madrid habia sa-

lido en efecto casi en su totalidad, presentando su línea sobre la carretera de Alcalá, desde el convento de Atocha, donde apoyaba su derecha, cubierta su espalda por las tapias y alturas del Retiro. Partiendo de esta base fué adelantándose hasta las posiciones que ocupaban nuestras grandes guardias de caballeria, á cuya proximidad hizo avanzar algunos ginetes, y una bateria sostenida por infanteria, con objeto de arrollar la fuerza del escuadron de cazadores de Granada, que constituia nuestra primera observacion. Los cazadores de Granada, estendidos en guerrilla y con una seccion del regimiento de Almansa en reserva, se batieron en retirada, segun las órdenes del Excmo. Sr. General en Jefe, cargando con oportunidad y bravura, para no dejarse envolver. El movimiento de retirada duró sin embargo muy poco tiempo. Dos escuadrones mínimos del regimiento de Almansa, adelantándose á sostener la posicion, amagaron una carga sobre el flanco izquierdo enemigo, con objeto de obligarle á cambiar su frente, retirando ó avanzando esta ala, y presentar la oportunidad de cargarlo á fondo.

Entretanto, los demas cuerpos de caballeria de la division desplegaron nuestra línea avanzando en columnas cerradas á la vista del enemigo, que ocupaba ya las alturas al frente de la venta del Espíritu-Santo y Arroyo Abreñigal, y desde donde empezaron á disparar sus baterias, protegidas por los cuadros de su infanteria. La caballeria contraria se situó en ambas alas de su línea.

La accion empezó á empeñarse sobre nuestra izquierda, por una carga que la caballeria enemiga amagó á los escuadrones de Almansa, y que fué rechazada por otra mas vigorosa con que estos repelieron é hicieron retirar desordenadamente al enemigo. En este momento y tratando de aprovechar el éxito de la carga de Almansa, el regimiento del Príncipe cargó sucesivamente con sus dos primeros escuadrones á la artilleria y masas de infanteria del ala izquierda de los enemigos, llegando á las bocas de los cañones que despues de haber dirigido sus balas rasas y granadas con certera punteria sobre nuestras columnas, recibieron su metralla á pocos pasos la acometida de nuestros carabineros. El Príncipe hubiera tomado sin embargo la artilleria, á cuyas piezas no le impidió llegar el destrozo de la metralla, si las masas de infanteria que las apoyaban, intactas y alentadas con la fuerza de su posicion y nuestra falta de fuegos, no hubiesen opuesto á las aclaradas filas de nuestros escuadrones un diluvio de balas.

La retirada natural de los dos escuadrones del Príncipe para rehacerse, fué oportunamente aprovechada por otros dos enemigos de Villaviciosa y la Guardia Civil, que se lanzaron en su seguimiento. Esta caballeria sin embargo fué rechazada en la mitad de su carrera por los escuadrones del Príncipe 3.º y 4.º, que la arrollaron, acuchillando su mayor parte, y admitiendo en las filas gran número de soldados de Villaviciosa con el Estandarte y cuatro oficiales que volvieron sus lanzas llamándose amigos. Porta-estandarte de Villaviciosa y algunos individuos mas de su cuerpo que solo se habian unido al considerarse prisioneros, volviesen á mezclarse incorporándose con los enemigos.

El sangriento efecto de la artilleria, que con la seguridad de no ser ofendida por nuestra falta de esta arma ha-



ha estudiado y aprovechado impune-  
te como blanco los pechos de nuestros  
soldados, acalorando la accion hizo lan-  
zar nuevamente al regimiento de Par-  
nesio. Su coronel, herido y prisionero,  
sus oficiales y soldados heridos á la bo-  
ca misma de los cañones, atestiguan el  
arroyo desplegado en estas cargas, donde  
nuestros gritos de VIVA LA REINA  
Y LA CONSTITUCION han sido so-  
focados por las detonaciones y la me-  
tralla enemiga. Repetidas cargas de es-  
te mismo cuerpo, de los de Borbon,  
Santiago, y Escuela de Caballería, han  
debido convencer á nuestros enemigos  
en la accion de Vicálvaro, de que el  
sentimiento que inspiraba aquellos vi-  
vas, no se apaga, sino con la muerte,  
en el corazon de nuestros bravos.

La infantería, aunque en menor nú-  
mero que la caballería, el dia de la ac-  
cion y entrando en ella como parte  
accesoria por las condiciones especiales  
del combate, no ha rayado mas bajo en  
bizarría que nuestra caballería. El re-  
gimiento del Príncipe con su bravo  
brigadier siempre á la cabeza, debe es-  
tar satisfecho de la honra que ha con-  
quistado. Los soldados bisoños, los ofi-  
ciales recién salidos del colegio de una  
y otra arma, han recibido al lado de  
los veteranos su bautismo de sangre, no  
dejando lugar á hacer distincion espe-  
cial de ninguno parte de gloria que  
á todos ha cabido. Los generales,  
los gefes y oficiales sin cuerpo, los mis-  
mos que tenian plaza y colocacion de-  
terminada en los de la division, no con-  
tentándose con disputar la primacia en  
lanzarse al enemigo, se han reproducido  
siempre á la cabeza de los escuadrones  
en sus cargas sucesivas. El teatro de la  
accion ha sido digno, como la causa es  
noble. La capital de la monarquía que  
ha oido nuestras aclamaciones, ha pre-  
senciado como se baten por la Reina y  
la Constitución los soldados á cuyo  
frente considerará siempre como una  
honra haberse encontrado el general  
O'Donell.

La guarnicion de Madrid que tomó  
parte en esta accion, gloriosa para las  
armas constitucionales, pero lamenta-  
ble porque corrió sangre española, juz-  
gará de que lado está la exactitud y la  
modestia, donde el engaño y las bala-  
dronadas. Apelamos á la hidalgua de  
los que se vieron en el duro trance  
de pelear en un campo, donde se com-  
bate únicamente por Sartorius, con su  
repugnante inmoralidad y su asqueroso  
cinismo. Há habido un periódico mi-  
nisterial que se ha atrevido á llamar  
cobardes á los generales del ejército  
constitucional, porque no estuvieron  
al frente de cargas que trataron de  
evitar, y que no se habieran dado sin  
el arroyo y el ardor de las tropas, ir-  
ritadas cuando vieron que se les atri-  
nallaba á quemarropa. El parte que  
hemos copiado arriba explica lo que el  
*Heraldo* quiso explotar malamente.  
¡Cobardes los generales del ejército  
constitucional! Eso se queda para el  
general Blasser, uno de los pocos que  
se salvaron de la derrota de Pardiñas,  
gracias á la ligereza de sus pies. Nin-  
gun partido se ha deshonrado nunca  
negando el valor á los enemigos. Es  
preciso ser tan miserables como los  
hombres del *Heraldo* para hacer este  
género de guerra á reputaciones mili-  
tares tan altas, tan legítimas, tan bien  
adquiridas como las de los gefes que  
han iniciado el movimiento nacional.

Las familias de los paisanos que for-  
man parte del ejército, informarán del  
efecto que surten las noticias polacas;

los habitantes de los pueblos por don-  
de han pasado las tropas constitucio-  
nales, contestarán á las calumnias que  
se han propalado sobre su comporta-  
miento; los que hayan estado en el  
cuartel general dirán si es cierto el  
abatimiento y la desercion que supone  
el ministerio, si ha habido nunca mas  
union, mas entusiasmo, mas ardor en  
la defensa de una causa santa, porque  
es la causa de la nacion entera.

No hay armas de mala ley, por ve-  
dadas que sean, de que en su despecho  
no echen mano de los ridículos tiranue-  
los que no pueden ya acabar de con-  
vertir al pais en patrimonio suyo. Re-  
chácense esas pobres maquinaciones que  
torpemente se explotan para ocultar el  
verdadero estado de las cosas, el pró-  
ximo é inevitable esterminio de esa  
pandilla de avenedizos, que tiene por  
enemigos á los hombres de probidad  
de todas las opiniones.

Todo el mundo sabe en Madrid que  
Sartorius ha enviado al cuartel general  
dos íntimos amigos suyos, con encargo  
de asesinar al general O'Donell, por-  
que quiere dar la libertad á su pobre  
pais.

La opinion recibe ya como debe  
esos ridículos partes y alocuciones que  
tanto prodiga la gente del dia, esas  
naticiotas que hacen circular sus agen-  
tes. No acabariamos nunca si hubiese-  
mos de desmentir todas sus imposturas,  
si hubieramos de decir todo lo que ca-  
llan. ¿Qué crédito merecen los que han  
ocultado la marcha de Madrid de una  
compañía de Estremadura, que con mas  
de 200 oficiales se unieron al ejército  
constitucional; los que no han llegado  
á confesar que el dia 28 abrazaron en  
Alcalá la causa nacional hasta 1000  
soldados de caballería y ademas 500  
quintos, con otra compañía de la Rei-  
na Gobernadora; los que al hablar de  
Toledo no han hecho mencion de tres  
compañías del Príncipe y tres de la  
Constitucion, que se presentaron en  
Aranjuez; los que nada dicen, en fin,  
de las fuerzas que han acudido de la  
Mancha á aumentar las filas constitu-  
cionales?

Con la intencion que se deja ver, se  
ha hecho circular la voz de que el ge-  
neral en gefe no admite paisanos, en  
ocasion que tiene formado dos batallo-  
nes de voluntarios de Madrid, y se pre-  
para en todas partes un armamento  
popular.

Los oficiales de los regimientos que  
hemos citado podrán decir si esto que  
calla el gobierno es cierto.

**BOLETIN EXTRAORDINARIO**

**DEL EJERCITO CONSTITUCIONAL.**  
**PARTE OFICIAL.**

El dia 7 de julio se publicó en el cuar-  
tel general de Manzanares la siguiente  
proclama:

**Espanoles.**

«La entusiasta acogida que va en-  
contrando en los pueblos del ejército li-  
beral; el esfuerzo de los soldados que le  
componen, tan heroicamente mostrado  
en los campos de Vicálvaro; el aplauso  
con que en todas partes ha sido recibi-  
da la noticia de nuestro patriótico al-  
zamiento, aseguran desde ahora el triun-  
fo de la libertad y de las leyes, que he-  
mos jurado defender. Dentro de pocos  
dias, la mayor parte de las provincias  
habrán sacudido el yugo de los tiranos;  
el ejército entero habrá venido á po-  
nerse bajo nuestras banderas, que son  
las leales; la nacion disfrutará los bene-

ficios del régimen representativo, por  
el cual ha derramado hasta ahora tanta  
sangre inútil y ha soportado tan costo-  
sos sacrificios. Dia es pues de decir lo  
que estamos resueltos á hacer en el de  
la victoria. Nosotros queremos la con-  
servacion del trono, pero sin camarilla  
que lo deshonoré; queremos la práctica  
rigurosa de las leyes fundamentales, me-  
jorándolas, sobre todo la electoral y la  
de imprenta; queremos la rebaja de los  
impuestos, fundada en una estricta eco-  
nomía; queremos que se respeten en los  
empleos militares y civiles la antigüe-  
dad y los merecimientos; queremos ar-  
rancar los pueblos á la centralizacion  
que los devora, dándoles la independen-  
cia local necesaria para que conserven  
y aumenten sus intereses propios, y co-  
mo garantía de todo esto, queremos y  
plantearemos bajo sólidas bases la  
**MILICIA NACIONAL.** Tales son  
nuestros intentos, que esperamos fran-  
camente, sin imponerlos por eso á la  
Nacion. Las Juntas de gobierno que de-  
ben irse constituyendo en las provincias  
libres; las Cortes generales que luego se  
reunan; la misma Nacion, en fin, fijará  
las bases definitivas de la regeneracion  
liberal á que aspiramos. Nosotros tene-  
mos consagradas á la voluntad nacional  
nuestras espadas, y no las envainaremos  
hasta que ella esté cumplida.

Cuartel general de Manzanares á 7  
de julio de 1854.—El general en gefe  
del ejército constitucional, Leopoldo  
O'Donell, Conde de Lucena.»

**PARTE NO OFICIAL.**

Nada comparable al júbilo que reinó  
en el ejército y poblacion de Manzana-  
res durante la noche del 8. El valiente  
y simpático general Serrano se presen-  
tó en el cuartel general acompañado de  
una escolta de paisanos armados, y tra-  
yendo las mas favorables noticias de  
Andalucia. Pocos momentos despues se  
presentó á felicitarlo una comision nom-  
brada por los diversos cuerpos del ejér-  
cito. La música militar del regimiento  
infantería del Príncipe dió una serena-  
ta al general en gefe y al general Ser-  
rano, en la cual los gloriosos acentos del  
himno de Riego entusiasmaron á la  
concurancia. Los vivas á la Constitu-  
cion, á la libertad y á los generales del  
ejército constitucional, mil veces repe-  
tidos; la alegría, la fraternidad de los  
oficiales y ciudadanos, mostraron una  
vez mas el perfecto acuerdo de todos  
acerca del modo único con que puede  
resolverse la actual cuestion política.

Se va á organizar un cuerpo de ca-  
ballería compuesto de los voluntarios  
armados que en gran número se pre-  
sentan en la Mancha, trayendo todos  
armas y caballos propios. En la marcha  
de Villarrubia á Manzanares se presen-  
taron los primeros, que fueron perfec-  
tamente recibidos por el general en gefe.  
Todos son gente valerosa y acostum-  
brada á la guerra.

La mayor conformidad reina entre  
los generales O'Donell, Serrano, Dulce,  
Ros de Olano y Messina que mandan  
el ejército constitucional. Es falso cuan-  
to se ha dicho en contrario. Los resul-  
tados de su plan de campaña no tar-  
dará en saberlos á su costa el gobierno.

Las fuerzas constitucionales no se apo-  
deran de otros fondos que los del gobier-  
no, que seria una insensatez dejar en sus  
manos. Estan cobrando el trimestre que  
empieza á cobrarse en este mes, á fin de  
que no caiga en poder del mismo go-  
bierno. Por lo demas todo lo pagan reli-  
giosamente.

En todos los pueblos se ha fijado un  
bandero ordenando que no se pague el se-  
mestre de anticipo.

Son innumerables los voluntarios que  
se presentan de todas partes, pertene-  
cientes á todas clases de la sociedad. Pa-  
ra poder armarlos se ha dispuesto reco-  
jer cananas y armas de fuego. Sobran  
ya oficiales para la fuerza que hay, y se  
estan preparando cuadros para los nue-  
vos batallones.

**SOLDADOS.**

En medio del dolor que causa á los  
ciudadanos el ver rasgado hoja por ho-  
ja el libro de la Constitución que to-  
dos hemos jurado: en medio de los tor-  
pes abusos y reprobados manejos que  
emplean los actuales ministros en la  
gestion de los negocios públicos, enri-  
queciéndose ellos y desmoralizando la  
nacion, preciso es que os dirijamos nues-  
tra voz y os recordemos vuestros debe-  
res. Las armas depositadas en vues-  
tras manos no son para sostener la in-  
noble pandilla que ha escalado el po-  
der y que abusando del escelso nom-  
bre de la Reina conduce el pais al pre-  
cipicio.

Salvar al trono y á la Nacion es  
nuestro deber y para cumplirlo teneis  
que acudir á este honroso llamamiento.

El Pueblo nos espera y á nuestro la-  
do peleará si necesario fuese hasta con-  
cluir con los enemigos del trono de  
D<sup>a</sup> Isabel II á cuyo nombre se os re-  
bajan dos años de servicio.

¡SOLDADOS! Viva la Constitución,  
Viva la Reina, Viva la Libertad.—  
Leopoldo Odonell.—Domingo Dulce.—  
Es copia.—Manso de Zúñiga, coronel  
del Regimiento de Navarra.

**MADRILENOS.**

Ya no hay progresistas ni moderados.  
Empuñemos las armas del 7 de julio.  
¡Salvemos la Libertad! ¡Salvemos el  
Trono! Abajo el empréstito! Abajo el  
favorito! ¡Fuera Cristinal! ¡Fuera los la-  
drónes!

**MADRID 12 de julio.**

Los pronunciados se mueven y cam-  
bian de direccion á cada paso y con su-  
ma rapidez, de lo cual resulta que  
no puede formarse un cálculo aproxi-  
mado de sus planes. Ya se anuncia que  
se retiran á Andalucia, ya que inten-  
tan pasar á Aragon, etc., y ultimamen-  
te se ha dicho que marchaban sobre  
Santa Cruz de Mudela, y que á estas  
horas ya deben estar en Despeñaperros.

En Manzanares se les ha unido el  
general Serrano, que acaba de llegar  
de Andalucia.

La *Gaceta*, segun verán nuestros lec-  
tores en la parte oficial, nada decia  
ayer de la entrada de los pronuncia-  
dos en Cuenca; pero *La España* la  
anuncia en los términos siguientes:

«El hecho es que Buceta, está en  
campana al parecer por su propia cuen-  
ta, y no sabemos si con su antigua  
bandera. Su primera empresa ha sido  
un acto de sorpresa. Marchando des-  
de la puerta de San Clemente se corrió  
con rapidez por la izquierda de la di-  
vision de operaciones, y entrando en el  
camino real por encima de Tarancón, se  
presentó de noche en Cuenca: las auto-  
ridades no tenian el mas leve indicio de  
la aproximacion del enemigo: así es que  
fueron completamente sorprendidas, sin  
haber tenido tiempo para aprestarse á  
la defensa. Buceta se apoderó de la ciu-  
dad, donde permaneció algunas horas,  
sacando cuanto podia venirle bien pa-  
ra armar y equipar sus soldados. Bu-



ceta lleva proyectos de darse la mano con las partidas que se han levantado en el antiguo reino de Valencia.

Segun la *Correspondencia autógrafa* el señor Buceta continuaba ayer con su gente en Cuenca.

(Iberia.)

# PALMA.

Ayer al llegar el vapor-correo portador de la fausta nueva de que el noble grito dado por los generales Dulce y O'Donnell habia tenido eco en varios puntos de la Península, que el Pueblo catalan y el valiente ejército de aquella provincia se habian también pronunciado contra los desmanes y abusos de la mas torpe é inmoral de las pandillas, los Mallorquines liberales despues de once años y tres dias de estar condenados al silencio, despues de tan largo período de pesar sobre ellos una mano de hierro, dieron por vez primera expansion á sus corazones vitoreando con entusiasmo noble la Libertad y la Patria; esta expansion tuvo lugar con el mayor orden sin haber desgracia alguna que lamentar, se sacó y se paseó en triunfo la bandera de la en mal hora estinguida Milicia Nacional y el retrato del venerando pacificador de España, del valiente Caudillo progresista, del magnánimo Duque de la Victoria; la música militar del regimiento de Isabel II acompañó tocando el casi olvidado himno de Riego á la inmensa multitud que henchido su corazon del mas puro patriotismo recorria las plazas y calles creyendo que la hora habia llegado de consolidarse las Libertades Patrias por que tantos tesoros y arroyos de sangre prodigara el Pueblo español. Demos nosotros también expansion á nuestra pluma que tanto tiempo ha sido condenada á no seguir los impulsos del corazon.

La guarnicion de esta isla se mantuvo pasiva ante tan plausible espectáculo, se encerró en sus cuarteles sin hacer la menor ostentacion de fuerza, debemos por ello consignarle un público testimonio de gratitud por no haber provocado un derramamiento de sangre que de otro modo hubiera sido inevitable.

Loor eterno pues á estos valientes generales que han dado el grito de esterminio á toda inmoral pandilla, loor al noble ejército que les ha secundado, y loor á los hombres liberales, que llenos de patrióticos sentimientos se disponen á hacer toda clase de sacrificios para que nuestras instituciones no sean una mentira.

Y mientras esperamos la llegada del vapor que debe tener lugar mañana por la noche invitamos á las autoridades y á la valiente guarnicion para que manifiesten

de nuevo que se precian de liberales y que sangre española corre por sus venas.

Mallorquines, soldados, **EL MOVIMIENTO QUE SE ESTÁ VERIFICANDO EN LA PENINSULA**, está reconocido, por las autoridades que mandan, ser **LAUDABLE Y PATRIÓTICO**, ¡si, laudable y patriótico, no lo dudeis!

Por consiguiente **SOLDADOS y MALLORQUINES** al oír el primer grito, no os retireis, acudid todos al punto de reunion y merecereis bien de la patria y de los conciudadanos.

## NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

**LLUMMAYOR** 16 de julio.

*Acaba de recibirse la agradable noticia del glorioso pronunciamiento de Barcelona con su guarnicion y el secundamiento que ha tenido por ese pueblo Mallorquin liberal. Seguidamente de cundida la voz en este pueblo se ha tocado un repique general de campanas y al anochecer la música ha tocado en la plaza por espacio de algun tiempo habiendo sido iluminadas las Casas Consistoriales y calles principales de la poblacion. El regocijo público es grande; para mañana está convocado el Ayuntamiento al objeto de secundar el patriótico movimiento de esa capital.*

(Corresp. del Gen.)

## Gacetilla local.

**EL BLANCO.**—Sin reparar en pelillos, cualquier cosa sirve de entretenimiento á los muchachos, y así es que en la mañana de ayer vimos á cuatro ó cinco apedrear muy formalmente un arbolito de las afueras de esta capital, so pretexto de ejercitar su destreza y poner en evidencia cada cual la exactitud de su vista, lo certero de sus golpes y lo recto de sus tiros. Pero maduro habrá quedado el arbolito.

**VAYA V. CON DIOS.**—Las fórmulas de la política urbana se han vuelto en el dia tan cómodas que á su sombra puede uno maltratar y hasta estropear á cualquier prójimo sin que éste tenga suficiente valor, ni siquiera le asista el derecho, por política también, de quejarse ó sentirse del daño que pudiera haber recibido. No faltaba mas. Con decir *disimule V.*, todo está acabado, pues que el agraviado se da por satisfecho al proferir con voz agri-dulce *no hay de que*, aunque haya mucho. Así es que se atropella á uno, que se dan y reciben codazos, que se pisan sin compasion los pies á trueque de aplastar los mas sensibles callos, que se administran empujones... que es una bendicion... y mil otras cosas mas que uno debe sufrir y aguantar, con tal que tantas impertinencias vayan seguidas de la consabida frase sacramental. Ya se vé qué ha de responder uno cuando se le martiriza con tanta política? Si no que lo diga aquella hechicera niña á quien vimos en visperas de quedarse tuerta,

por haber dado en uno de sus lindos loceros el imprudente baston, de un mocito, y en el momento mismo de volverse de un lado á otro... ¿qué sucedió? *Disimule V.*, señorita, díjole muy cortesmente. ¿Y lo del ojo? La política hubiera cubierto el espediente, y Santas Pascuas.

## CRONICA RELIGIOSA.

Santo de mañana.

**S. BRUNO OB., STA. SINFOROSA VIUDA y SUS SIETE HIJOS MRS.**

Fué santa Sinforosa natural de Roma de nobilísimos padres y buenos cristianos: casáronla con un caballero llamado Getulio Zótico, muy virtuoso y de santa vida, el cual fué martirizado en tiempo del emperador Adriano, de cuyo matrimonio tuvo por hijos á Creeente, Julian, Nemesio, Primitivo, Justino, Estadeo y Eugenio, los cuales con su madre se retiraron á Tribuli huyendo de la cruel persecucion. Presa Sinforosa y despues de martirizada fué echada en un rio con una piedra al cuello, donde murió; y al dia siguiente atados sus siete hijos á otros tantos palos, recibieron diferentes martirios á los 18 de julio de 138.

## AVISOS OFICIALES.

**SUBDELEGACION DE SANIDAD de medicina y cirugía del partido de Palma.**

Debiéndose proceder á la formacion del estado general de todos los profesores de la ciencia de curar residentes en el distrito de este partido como se previene en la regla 6<sup>a</sup>, art. 7<sup>o</sup>, cap. 2<sup>o</sup> del reglamento para las subdelegaciones de sanidad interior del reino de 24 de julio de 1848, prevengo á todos los profesores de dicha ciencia que se hayan establecido en cualquiera pueblo de este distrito sin tener presentado en esta subdelegacion su título legal que les autorice para el ejercicio de la profesion, que antes del dia 25 del corriente mes se sirvan presentarlo. Los citados profesores que ya tuvieran presentado este documento, pero que hubiesen cambiado su domicilio desde un pueblo á otro en el distrito del mismo, ó del de esta al de otra sin haber dado comunicacion alguna de su traspaso, les hago saber que antes del citado dia remitan una papeleta en la que expresen el pueblo de su antigua residencia y el en que nuevamente se hayan avecindado. Recuerdo igualmente á los referidos profesores el cumplimiento del art. 26 cap. 4<sup>o</sup> de dicho reglamento, y les prevengo que den parte inmediatamente á esta subdelegacion y á las autoridades civiles correspondientes, segun está mandado por reales órdenes vigentes, de todos los casos de enfermedades epidémicas, contagiosas, ó sospechosas de ello que observaren. Espero pues, merecer que los precitados profesores de dicha ciencia de curar serán exactos en el cumplimiento de su deber y que ninguno de ellos dará motivo á queja ni reclamacion alguna. Palma 14 de julio de 1854.—Antonio Gelabert subdelegado.

## NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 14.

De Iruza en 2 dias laud San Andres, de 30

ton., pat. Jose Barceló, con habas.  
De Trieste en 31 dias bergantin Jaime Ferrer, de 185 ton., cap. don Miguel Ramis, con maderas.  
De id. en id. polacra Josefina, de 105 ton., cap. don Ignacio Salom, con maderas.  
De id. en 30 dias polacra goleta Paz, de 85 ton., cap. don Miguel Castañer, con varios generos.  
De Valencia y Cullera en 3 dias, laud San Nicolas, de 26 ton., p. Pablo Martí, con arroz.  
De Barcelona en 2 dias laud Carmen, de 49 ton., pat. Juan Bosch, en lastre.  
De Tortosa en 2 dias laud San Jote, de 11 ton., pat. Miguel Planiza, con frutas.

Dia 15.

De Porvendres en 3 dias quetche Esmeralda, de 75 ton., pat. Bartolome Bestard, con un pas. y lastre.

## Idem despachadas.

Dia 14.

Para Santa Pola laud San Jose, de 36 ton., pat. Pedro Onofre Bordoy, en lastre.  
Para Valencia laud San Cayetano, de 19 ton., pat. Andres Melis, con 2 pas., cerdos y efectos.

Dia 15.

Para Barcelona laud San Antonio, de 60 ton., p. Pablo Prats, con 10 pas. y varios efectos.  
Para Valencia laud Pamela, de 29 ton., pat. Francisco Tous, con 21 pas., carbon de piedra y efectos.  
Para id. id. Carmen, de 13 ton., pat. Antonio Vich, con un pas. y lastre.  
Para Argel laud San Antonio, de 22 ton., pat. Carlos de la Iglesia, con 6 pas. y frutas.

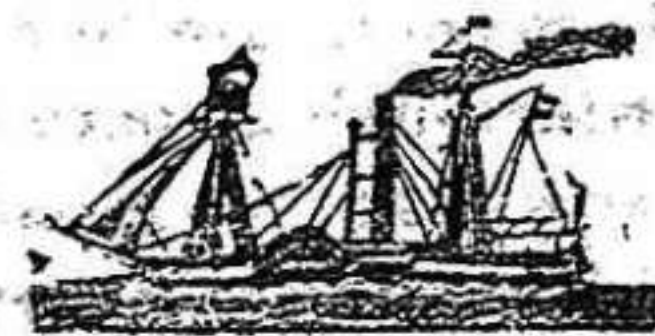
## AVISOS

### En la Bolleria á la Ma-

driña en el Borne esquina á la calle de San Jaime, número 22, se venden merengues, bizcochos de crema, pasta flor, italianas, mostachones, americanos, madrileños, mantecados de Sevilla, foxino del cielo, platos montados de colineta y todas las demas clases de pastas al estilo del pais.

### El laud S. Jaime

al mando del capitán don Juan Moll, saldrá de este puerto para Argel el martes por la mañana. Admite cargo y pasajeros. Se despacha en el horno nuevo de casa Frontera.



### PAQUETE DE VAPOR EL MALLORQUIN

su capitán D. Gabriel Medinas.

Salió de este puerto para el de Barcelona, ayer noche, domingo, para estar de vuelta el martes por la mañana.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona, con la correspondencia del servicio nacional y público el miércoles 19 del corriente á la una de la tarde; admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, núm. 1, cuarto entresuelo.



### VAPOR HÉLICE MAHONES.

Este buque anunciado ya desde que ha verificado su primer viaje, saldrá de Barcelona para Alcudia la tarde del miércoles 19 del corriente. De Alcudia saldrá para Mahon el jueves 20 del actual á las 8 de su mañana. De Mahon regresará á Alcudia, y de este punto saldrá para el de Barcelona el lunes 24 del corriente á las 5 de la tarde.

Para dichos puntos se admiten cargo y pasajeros. En Alcudia se despacha en casa de don Rael Palou. El comisionado en esta capital = J. M. Granada.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert,  
editor responsable.